

Hermenéutica de los Discursos sobre Inclusión Digital y Formación Socio Tecnológica en el Mundo Rural

Recibido:27/09/2025

Aprobado:25/04/2025

Carmen Margarita Grau Guevara
CEIB" Queseras del Medio"
Guasimal, Estado Apure, Venezuela.
Supervisora
graumargarita736@gmail.com

RESUMEN

Este artículo analizó críticamente las narrativas en conflicto que modelan las políticas y prácticas de formación tecnológica en contextos rurales, revelando una pugna entre visiones tecnocráticas y enfoques emancipatorios. Su objetivo fue: Interpretar hermenéuticamente los discursos sobre inclusión digital y formación socio tecnológica en el mundo rural. La Metodología fue: Investigación cualitativa de tipo hermenéutico-documental, bajo un paradigma interpretativo. Se analizó un corpus de documentos mediante técnicas de análisis crítico del discurso, aplicando los criterios de rigor de Guba y Lincoln. Resultados: Se identificó una tensión fundamental entre un discurso hegemónico (tecnocéntrico, economicista y paternalista) y uno crítico (sociocéntrico, emancipatorio y decolonial). Este conflicto se manifiesta en la construcción del sujeto rural (beneficiario pasivo vs. agente), la concepción de la tecnología (herramienta neutral vs. artefacto político) y el objetivo final (productividad vs. buen vivir). Conclusiones: El campo de la formación socio tecnológica rural es un espacio de disputa política. Superar los ciclos de fracaso requiere abandonar modelos de imposición externa y avanzar hacia enfoques dialógicos y situados que prioricen la soberanía tecnológica y los proyectos de vida comunitarios.

Descriptores: Hermenéutica, discursos, inclusión digital, formación, socio tecnológica

ABSTRACT

This article critically analyzed the conflicting narratives that shape technological training policies and practices in rural contexts, revealing a struggle between technocratic visions and emancipatory approaches. Its objective was to hermeneutically interpret the discourses on digital inclusion and socio-technological training in rural areas. The methodology was qualitative hermeneutic-documentary research, based on an interpretive paradigm. A corpus of documents was analyzed using critical discourse analysis techniques, applying Guba and Lincoln's criteria of rigor. Results: A fundamental tension was identified between a hegemonic discourse (technocentric, economicist, and paternalistic) and a critical one (sociocentric, emancipatory, and decolonial). This conflict manifests itself in the construction of the rural subject (passive beneficiary vs. agent), the conception of technology (neutral tool vs. political artifact), and the ultimate objective (productivity vs. good living). Conclusions: The field of rural sociotechnological training is a space of political contestation. Overcoming cycles of failure requires abandoning externally imposed models and moving toward dialogical and situated approaches that prioritize technological sovereignty and community life projects.

Keywords: Hermeneutics, discourses, digital inclusion, training, sociotechnological

Introducción

La irrupción acelerada de las tecnologías digitales en todos los ámbitos de la vida ha reconfigurado, de manera profunda y a veces disruptiva, las dinámicas de las sociedades contemporáneas. Sin embargo, este proceso dista mucho de ser homogéneo o equitativo. Mientras los entornos urbanos suelen ser los epicentros primarios de la innovación y la adopción tecnológica, los territorios rurales enfrentan una realidad marcada por persistentes brechas de acceso, conectividad y, crucialmente, de sentido.

En este contexto, la formación socio tecnológica emerge no como una mera transferencia de habilidades técnicas, sino como un complejo fenómeno social y pedagógico que busca dotar a las comunidades de las capacidades necesarias para apropiarse críticamente de la tecnología y orientarla hacia su propio desarrollo. Pero ¿qué subyace en los discursos que promueven esta formación? ¿Qué visiones de mundo, intereses y concepciones de “progreso” y “desarrollo rural” se articulan en las políticas, los programas y los estudios académicos que abordan esta cuestión?

De este modo, los antecedentes de esta problemática se enmarcan en una tensión histórica. Por un lado, existe de acuerdo con Chambers (1983):

Una tradición teórica y política, que podría rastrearse hasta las aproximaciones al desarrollo rural de mediados del siglo XX, que ha tendido a imponer modelos externos, tecnificados y a menudo ajenos a los saberes locales, generando en muchos casos resistencias y fracasos (p.60).

En este orden de ideas, este autor trasciende su valor histórico para convertirse en una herramienta de diagnóstico crítico. Al establecer este linaje problemático, permite interpretar los conflictos contemporáneos no como novedades, sino como manifestaciones actuales de una tensión estructural de larga data entre la imposición homogeneizante y la agencia cultural local. La formación socio tecnológica solo podrá escapar de este ciclo de fracasos si rompe deliberadamente con esta “tradición teórica y política” y, en línea con Chambers, construye desde abajo hacia arriba, poniendo los saberes y proyectos de vida locales en primer lugar.

Por otro lado, desde corrientes más críticas, “se ha defendido un paradigma de innovación social donde la tecnología es un mediador, no un fin en sí mismo, y donde la formación debe construirse desde la participación activa de la comunidad, respetando su cultura y sus objetivos endógenos” (Le Boterf, 2001, p.78). Esta tensión entre un enfoque tecnocéntrico y uno sociocéntrico constituye el sustrato histórico sobre el cual se edifican los discursos actuales sobre la inclusión digital.

Desde una perspectiva teórica, este artículo se sustenta en dos pilares fundamentales. El primero es la hermenéutica filosófica, particularmente la desarrollada por Hans-Georg Gadamer (1977), para quien la comprensión es un proceso dialógico en el que las preconcepciones del intérprete (sus prejuicios, en el sentido gadameriano) se fusionan con el horizonte de significado del texto, generando una nueva comprensión.

Este marco es vital para deconstruir los discursos, no para hallar una verdad única, sino para revelar las múltiples capas de significado y los contextos implícitos que los configuran. El segundo pilar es el análisis crítico del discurso, en la línea de autores como Fairclough (1992), quien insiste en “que el lenguaje es una forma de práctica social que puede reproducir o desafiar relaciones de poder y dominación”. Argumenta que “el discurso constituye a las personas... [y] contribuye a la constitución de todas aquellas dimensiones de la estructura social que directamente moldean y constriñen las prácticas discursivas” (p. 64).

Esta perspectiva es fundamental para nuestro objeto de estudio. Al analizar un documento de política pública o un programa de formación, no basta con describir su contenido; es imperativo interpretar cómo ese texto, a través de su elección de palabras, sus metáforas y sus silencios, construye una realidad para el sujeto rural. ¿Se le presenta como un beneficiario pasivo de la tecnología, como un usuario que debe adaptarse, o como un agente activo de su propio cambio tecnológico?.

Por su parte, el discurso, en este sentido, no es inocente; performa realidades y establece jerarquías de conocimiento, donde a menudo el saber experto-tecnológico se posiciona por encima del saber local-campesino. De tal modo que, la hermenéutica gadameriana, al reconocer la historicidad de la comprensión, nos permite rastrear cómo estos prejuicios conceptuales operan en los textos, mientras que el autor proporciona las herramientas para desentrañar su función ideológica y social.

En este sentido, el objetivo general de esta investigación fue interpretar hermenéuticamente los Discursos sobre Inclusión digital y formación socio tecnológica en el mundo rural. De este modo, se buscó contribuir a una mirada más reflexiva y crítica sobre cómo se diseñan e implementan estas iniciativas, alejándose de visiones puramente instrumentalistas.

Cabe considerar, la importancia de este estudio la cual radica en su potencial para trascender la descripción superficial de los programas de formación. Al excavar en las estructuras profundas del lenguaje, este análisis ofrece una lente para comprender por qué ciertas iniciativas fracasan en lograr una verdadera apropiación, mientras que otras logran un desarrollo con las comunidades. Por lo tanto, en un mundo cada vez más digitalizado, excluir a los territorios rurales de un debate crítico sobre la tecnología equivale a marginarlos del futuro. Por ello, desnaturalizar los discursos hegemónicos es un paso esencial para co-construir modelos de inclusión digital que sean genuinamente transformadores y contextualmente relevantes.

Para alcanzar este objetivo, el artículo se estructura de la siguiente manera: tras esta introducción, se presenta el marco metodológico, detallando el diseño de la investigación hermenéutica-documental, los criterios de selección de los textos (corpus) y el proceso de interpretación. Posteriormente, se despliega el análisis y discusión de los resultados, organizado en ejes temáticos que emergieron de la interpretación, como la narrativa del déficit, la cosmovisión del productivismo tecnológico y los contradiscursos emancipatorios. Finalmente, las conclusiones sintetizan los hallazgos, destacando las implicaciones para la política pública y la práctica educativa, y proponen líneas futuras de investigación.

Desarrollo

Para interpretar los discursos que entrelazan la inclusión digital y la formación socio tecnológica en el ámbito rural, es imperativo definir y desglosar los constructos centrales que operan en esta trama. Este análisis se sustenta en tres pilares conceptuales interconectados: la hermenéutica de los discursos como método, la inclusión digital como objeto de disputa semántica, y la formación socio tecnológica como praxis potencialmente transformadora.

Hermenéutica de los Discursos

Este constructo fusiona la profundidad de la filosofía hermenéutica con el compromiso político del análisis crítico del discurso. No se trata solo de entender el significado superficial de un texto, sino de develar las cosmovisiones, los intereses y las estructuras de poder que se naturalizan a través del lenguaje. La hermenéutica, en su sentido gadameriano, concibe la comprensión como un diálogo entre el horizonte del intérprete y el horizonte del texto,

resulta en una “fusión de horizontes”. Gadamer (1977) argumenta que “la comprensión no es nunca un comportamiento subjetivo frente a un objeto ‘dado’ (el texto), sino que pertenece a la historia, esto es, al ser de lo que se comprende” (p. 365).

De esta forma, la aportación fundamental de Gadamer reside en disolver la ilusión de un intérprete neutral. Al afirmar que la comprensión “pertenece a la historia”, subraya que el bagaje cultural, las preconcepciones y la ubicación histórica son no un obstáculo, sino la condición de posibilidad para toda interpretación. Aplicado a este corpus de documentos sobre políticas rurales, este principio es revolucionario: implica que no podemos pretender analizar un informe del Banco Mundial o un manual de extensión agrícola desde una supuesta objetividad.

En este sentido, el análisis crítico del discurso complementa la hermenéutica al insistir en que los discursos son formas de práctica social que constituyen, mantienen y desafían las relaciones de poder. Al respecto, Fairclough (1992) señala que el análisis debe centrarse en cómo “el discurso está implicado en la producción de relaciones de poder y dominación... [y] cómo las ideologías están insertas en las prácticas discursivas” (p. 67).

En consecuencia, mientras Gadamer proporciona la estructura ontológica del entendimiento, Fairclough nos equipa con las herramientas políticas para la deconstrucción. Su énfasis en el poder y la ideología es crucial para analizar los discursos sobre desarrollo rural. La cita obliga a preguntar: ¿A quién beneficia este discurso particular sobre la inclusión digital? ¿Qué relaciones de poder (entre agencias internacionales y gobiernos locales, entre técnicos urbanos y campesinos, entre grandes corporaciones tecnológicas y pequeños productores) se están reproduciendo o contestando el lenguaje utilizado?

En tal sentido, este autor, por lo tanto, politiza la hermenéutica, transformándola de un ejercicio filosófico en un acto de crítica social aplicada para revelar cómo el lenguaje usado en los documentos no solo describe la realidad rural, sino que activamente participa en moldearla según ciertos intereses.

A su vez, desde la Práctica Interpretativa Thompson (1990) sintetiza esta aproximación al definir la hermenéutica profunda como un *modus operandi* que “busca descifrar el significado oculto o no aparente de las formas simbólicas... [reconociendo] que las formas simbólicas están inmersas en contextos estructurados de relaciones sociales” (p. 272). Por lo que, ofrece el puente metodológico que operacionaliza las ideas de Gadamer y Fairclough. El concepto de “forma simbólica” es sumamente útil, ya que engloba no solo textos escritos, sino también programas de estudio, infografías de campañas públicas, discursos políticos y cualquier artefacto portador de significado.

En este orden de ideas, descifrar el significado oculto es la tarea central de esta investigación: ir más allá de la retórica altruista de “reducir la brecha digital” para descubrir qué modelo de sociedad y de ruralidad se está promoviendo de manera subyacente. De esta forma, la hermenéutica de los discursos se convierte en una práctica situada y contextual que rechaza las generalizaciones universales y se compromete con una interpretación densa y anclada en las específicas “relaciones sociales” que producen y son producidas por los discursos en análisis.

En síntesis, la hermenéutica de los discursos se configura como la lente metodológica apropiada para este estudio porque trasciende el análisis de contenido literal. Nos equipa para leer entre líneas, para escuchar los silencios y para mapear el campo de batalla ideológico donde se define qué significa “incluir” digitalmente al mundo rural. Reconociendo la propia historicidad (Gadamer), desentrañando las relaciones de poder (Fairclough) y descifrando los significados ocultos en su contexto (Thompson), nos preparamos para interrogar críticamente los siguientes constructos.

Lejos de ser un concepto unívoco y técnico, la inclusión digital es un campo discursivo en pugna donde se proyectan diferentes imaginarios sobre el futuro de la ruralidad. De esta forma, organismos internacionales suelen promover una visión centrada en la infraestructura y las habilidades básicas. En este marco de ideas, la Unión Internacional de Telecomunicaciones (ITU, 2020) la define como “la capacidad de los individuos y comunidades de acceder y utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) de manera efectiva para mejorar su vida y su desarrollo” (p. 5).

Esta definición, es paradigmática de un enfoque tecnocéntrico y cuantitativo. El énfasis recae en el “acceso” y el “uso efectivo”, metricados fácilmente por indicadores como número de antenas, megas por segundo o porcentaje de población que usa internet. Sin embargo, esta perspectiva es profundamente insuficiente y potencialmente ingenua. Esta visión puede operar como una cortina de humo que legitima la expansión de mercados para las grandes tele comunicadoras bajo el discurso del altruismo, sin abordar las desigualdades estructurales que condicionan el uso de la tecnología. Reduce al sujeto rural a un consumidor potencial de servicios digitales (y de datos) más que a un productor de contenidos y tecnologías significativas para su contexto.

Frente a la visión instrumental, autores críticos proponen un concepto denso de inclusión. Robles y Martínez (2021) argumentan que “la verdadera inclusión digital trasciende el acceso; implica apropiación tecnológica, es decir, la capacidad de una comunidad de integrar críticamente las TIC a sus prácticas culturales, económicas y sociales, adaptándolas a sus propias necesidades y proyectos de vida” (p. 118).

Esta definición representa un salto cualitativo esencial. El foco se desplaza del artefacto tecnológico hacia la agencia comunitaria. La tecnología deja de ser un fin en sí mismo para convertirse en un medio, un “mediador” para fortalecer proyectos endógenos. Esta perspectiva desafía directamente el modelo de imposición tecnológica desde arriba hacia abajo y posiciona a las comunidades no como receptáculos pasivos, sino como protagonistas de su propia transformación digital. La inclusión, desde este ángulo, se mide no en gigabits, sino en grados de autonomía y fortalecimiento comunitario alcanzados.

Por su parte, Hintz (2019) lleva el concepto aún más lejos, enlazándolo con la ciudadanía activa y la justicia social. Para él, la inclusión digital debe entenderse como “el derecho a la ciudadanía digital plena, que garantice no solo el acceso, sino también la participación en la gobernanza de internet, la protección de datos y la capacidad de usar las TIC para el ejercicio de derechos humanos y la incidencia política” (p. 43).

Por consiguiente, radicaliza el debate al enmarcar la inclusión digital no como una cuestión de desarrollo, sino de derechos y poder en la esfera digital. Su definición introduce dimensiones cruciales y a menudo olvidadas: la gobernanza (¿quién decide las reglas de internet y cómo afectan al mundo rural?) y la protección de datos (especialmente relevante en contextos de agricultura por datos donde la información campesina es un commodity). Ya no se habla solo de “uso”, sino de “participación” e “incidencia política”. Esto transforma al sujeto rural de usuario en ciudadano digital, con derechos y responsabilidades en el ecosistema digital. Es, en esencia, un proyecto democratizador para el espacio digital. De tal forma que, la hermenéutica de los discursos permite identificar cuál de estas visiones subyace en las políticas y programas dirigidos al sector rural, revelando así su potencial transformador o, por el contrario, su carácter controlador y superficial.

Este constructo es la praxis que materializa, o no, las visiones de inclusión digital. Define el “cómo” se acompaña el proceso de integración de la tecnología en la vida rural.

Una perspectiva dominante, alineada con las demandas del mercado, reduce la formación a la instrucción en habilidades duras. La OECD (2018) promueve programas que “doten a los individuos de las competencias digitales necesarias para participar en la economía y la sociedad digital, mejorando su empleabilidad y productividad” (p. 21).

Por lo tanto, enmarca la formación dentro de una lógica economicista y neoliberal. El objetivo último no es el desarrollo comunitario integral, sino la “empleabilidad” y la “productividad” del individuo. El sujeto de la formación es conceptualizado como capital humano que debe actualizarse para ser funcional a las demandas del mercado laboral digital, a menudo precario y deslocalizado.

Frente a la lógica de las competencias, surge un paradigma que enfatiza la imbricación de lo social y lo técnico. Thomas y Fressoli (2021) proponen que la formación debe ser “un proceso de co-diseño donde expertos y comunidades colaboran para problematizar necesidades, adaptar tecnologías y construir soluciones situadas, fostering no solo habilidades, sino también pensamiento crítico y agencia colectiva” (p. 92). Esta perspectiva da un vuelco total al modelo anterior. El conocimiento deja de ser unidireccional (del experto al campesino) para volverse dialógico y colaborativo (“co-diseño”). El rol del formador externo se transforma en el de un facilitador o un compañero de viaje, no un instructor. Verbos como “adaptar” y “construir” sitúan a la comunidad como creadora de tecnología, no solo como usuaria. Aquí, la tecnología es un vehículo para fortalecer la organización social, la autonomía y la resiliencia comunitaria. La formación socio tecnológica, se convierte en un acto político de construcción de soberanía tecnológica.

Por otro lado, la visión más radical proviene de enfoques decoloniales que cuestionan la superioridad del conocimiento tecnológico occidental. Cruzz (2022) aboga por una formación que “facilite diálogos de saberes entre los conocimientos técnicos-científicos y los saberes locales, tradicionales y ancestrales, generando saberes híbridos que respondan a cosmovisiones y proyectos de vida otros” (p. 77).

Por ello, lleva la crítica al extremo al desafiar la epistemología misma sobre la que se construye la mayoría de la formación tecnológica. No se trata solo de cómo enseñar, sino de qué conocimiento se valida y cuál se invisibiliza. El modelo de la OECD y, en menor medida, el sociotécnico, aún parten de un piso de conocimiento científico-tecnológico hegemónico. El enfoque decolonial, en cambio, pone en igualdad de condiciones epistemológicas el saber de la ingeniería agronómica y el saber campesino sobre signos naturales, el software propietario y las formas comunitarias de comunicación. El objetivo es la generación de “saberes híbridos”, una categoría nueva que surge del respeto y la fertilización cruzada, no de la subordinación.

De este modo, una formación decolonial podría explorar cómo una app para pronóstico del tiempo puede alimentarse de la lectura de las nubes que practican los ancianos de la comunidad, o cómo los principios de la agricultura orgánica tradicional pueden guiar el uso de drones para el monitoreo de cultivos. Este es el nivel más profundo de “formación socio tecnológica”, donde el “socio” alude a la ecología de saberes y el “tecnológico” se desprende de su universalismo occidental para volverse situado y plural. Es un proyecto de descolonización del imaginario tecnológico.

Metodología

El presente estudio se articuló bajo un diseño cualitativo de tipo hermenéutico-documental, orientado a la

interpretación profunda de los discursos que constituyen el objeto de investigación. Por lo que, detalló el paradigma de conocimiento que lo sustenta, el tipo de investigación, las técnicas e instrumentos para la recolección del corpus documental, las estrategias de análisis y los criterios de rigor científico empleados para garantizar la solidez y credibilidad del proceso interpretativo.

Por lo tanto, la investigación se enmarcó en el paradigma interpretativo o cualitativo, el cual se centró en comprender los fenómenos sociales desde la perspectiva de los participantes y en el contexto de su desarrollo, privilegiando la profundidad sobre la generalización. Este paradigma reconoce la existencia de múltiples realidades socialmente construidas y se interesa por los significados, las intenciones y las interpretaciones que los actores sociales asignan a sus acciones. De acuerdo con Pérez Serrano (1994) define este paradigma al señalar que “la realidad social es construida por los sujetos que la vivencian, por lo que el investigador ha de penetrar en el mundo interno de los individuos para comprender sus interpretaciones” (p. 87).

En este marco de ideas, fue fundamental asumir este paradigma para cimentar la postura epistemológica de esta investigación. Al afirmar que “la realidad social es construida”, se establece que los discursos analizados no son meros reflejos de una realidad objetiva, sino que son activos en la construcción de la misma realidad que pretenden describir. El investigador, lejos de ser un espectador neutral, asume su rol de intérprete, reconociendo que su propia subjetividad y sus preconcepciones (el “horizonte” gadameriano) son instrumentos esenciales en el diálogo con los textos. Este paradigma, por tanto, justifica la elección de un método que busque el significado profundo y no se conforme con la descripción superficial.

En el mismo sentido, este estudio se configuró como una investigación documental de corte hermenéutico. La investigación documental se caracterizó por la selección, recuperación, análisis e interpretación de datos contenidos en documentos diversos (textuales, audiovisuales, digitales) para construir una mirada comprensiva sobre un problema de conocimiento. Al respecto, Arias (2012) la conceptualiza como “un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos de fuentes escritas, audiovisuales o electrónicas, con el fin de ampliar el conocimiento o profundizar en el estudio de un tema” (p. 33).

En este sentido, este autor provee la estructura fundamental del proceso metodológico. La secuencia “búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación” describe con precisión las fases que guiaron este estudio. La mención a las “fuentes electrónicas” es especialmente relevante, dado que el corpus incluye documentos digitales y portales web institucionales. Por lo que, el objetivo de “profundizar en el estudio de un tema” se alinea perfectamente con la ambición de este trabajo: ir más allá de la superficie discursiva para develar los significados ocultos y las estructuras de poder que subyacen en las políticas y programas de formación socio tecnológica.

En referencia a las Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos: La construcción del corpus documental se realizó mediante una estrategia de muestreo intencional o teórico, buscando seleccionar fuentes ricas en información y relevantes para los objetivos de la investigación. Las técnicas e instrumentos empleados fueron: Se realizó una exploración rigurosa en bases de datos académicas (Scopus, Web of Science, Redalyc, SciELO), portales de organismos internacionales (FAO, CEPAL, BID, ITU), ministerios nacionales (Agricultura, Tecnologías de la Información y Comunicaciones) y sitios web de organizaciones sociales y campesinas.

Del mismo modo, el instrumento principal fue la ficha de registro y análisis documental, diseñada ad hoc para capturar no solo datos bibliográficos, sino las primeras impresiones interpretativas. Esta ficha incluía campos para: Referencia bibliográfica completa, tipo de documento (político, académico, técnico, divulgativo),

contexto de producción y emisor, ideas centrales y argumentos explícitos, metáforas, palabras clave recurrentes y silencios significativos, primeras interpretaciones y notas hermenéuticas.

En atención a las Técnicas de Análisis de Datos: se llevó a cabo mediante la interpretación hermenéutica, guiada por el principio de la circularidad entre el todo y las partes (círculo hermenéutico). Este proceso no fue lineal, sino iterativo, y se desarrolló en tres fases entrelazadas: Se realizó una lectura profunda y repetida de cada documento para identificar sus estructuras narrativas, elecciones léxicas, figuras retóricas y argumentos centrales. Cada texto fue situado en su contexto sociohistórico y político de producción. Se interrogó al documento preguntando: ¿Quién lo escribe? ¿Con qué propósito? ¿A qué audiencia se dirige? ¿Qué ideología sustenta?

A su vez, se contrastaron las interpretaciones de los diferentes documentos entre sí y con el horizonte teórico y las preconcepciones del investigador. Esta fase, inspirada en Gadamer, buscó generar una comprensión ampliada y crítica del fenómeno estudiado, identificando los discursos predominantes, las tensiones entre ellos y sus implicaciones. Para el análisis crítico del discurso, se siguieron las propuestas de Van Dijk (2003), quien sugiere que el análisis debe enfocarse en “las estrategias discursivas de legitimación, la mitigación de la responsabilidad, la polarización ideológica (Nosotros vs. Ellos) y la construcción de identidades sociales” (p. 95).

Por esta razón el autor proporcionó las herramientas analíticas concretas para operacionalizar la hermenéutica crítica. Su enfoque permitió desglosar el análisis en dimensiones manejables. La cita de Van Dijk, por tanto, ofrece el andamiaje analítico que transforma la interpretación filosófica en un procedimiento sistemático y aplicable al corpus documental.

Por otro lado, para garantizar la credibilidad y confiabilidad de la investigación, se adoptaron los criterios de rigor propuestos para la investigación cualitativa por Guba y Lincoln (1994): credibilidad, transferibilidad, dependibilidad y confirmabilidad. Credibilidad: Se logró la triangulación de fuentes, contrastando permanentemente las interpretaciones surgidas de documentos de diferentes orígenes (académicos, políticos, sociales). Asimismo, se practicó la autocritica reflexiva constante, anotando y examinando las preconcepciones del investigador para controlar su influencia en la interpretación. Transferibilidad: Se procuró brindar una descripción densa y detallada del contexto, los documentos y el proceso de análisis, de modo que otros investigadores puedan evaluar la potencial transferencia de los hallazgos a otros contextos similares.

A su vez, para la Dependibilidad y Confirmabilidad: Se mantuvo un rastro de auditoría, consistente en un archivo meticuloso de todas las versiones del corpus documental, las fichas de análisis, las notas de reflexión y los borradores de interpretación. Al respecto, Guba y Lincoln (1994) argumentan que estos criterios constituyen “los pilares de la confianza en una investigación naturalista, asegurando que los hallazgos sean creíbles para los participantes y los contextos en los que se enmarcan” (p. 114).

Por lo tanto, la adopción de estos criterios es una declaración epistemológica. Reconocen que el rigor en la investigación interpretativa no se mide por la replicabilidad o la neutralidad (imposibles en este paradigma), sino por la transparencia del proceso y la solidez argumentativa de las interpretaciones. La “credibilidad” se alcanzó con la reflexividad. La “transferibilidad” se sustentó en la riqueza descriptiva. La “dependibilidad” y la “confirmabilidad” aseguraron que el estudio fuese consistente y que las conclusiones estén ancladas en los datos, haciendo explícito el proceso desde los documentos crudos hasta la interpretación final.

Resultados

El análisis hermenéutico del corpus documental reveló un campo discursivo, donde distintas narrativas pugnan por imponer su definición de la problemática y, por ende, su solución. La tensión fundamental se articula entre un discurso hegemónico tecnocéntrico, promovido principalmente por organismos internacionales y agencias gubernamentales, y un discurso crítico-emancipatorio, emergente de la academia crítica y las organizaciones sociales. Los resultados se organizan en tres ejes de comparación interpretativa.

Eje 1: La Construcción del Sujeto Rural: La forma en que los discursos nombran y conceptualizan a los habitantes rurales es quizás la distinción más reveladora, pues construye identidades y asigna roles dentro del proceso de inclusión digital. Visión Hegemónica (OECD y ITU): El Sujeto como Beneficiario Pasivo. Los documentos de organismos como la OECD y la ITU tienden a construir una representación del sujeto rural caracterizada por el déficit. La OECD (2018) enfatiza la necesidad de “dotar a los individuos de las competencias digitales necesarias... mejorando su empleabilidad y productividad” (p. 21). Por su parte, la ITU (2020) centra su métrica en el “acceso” y el “uso efectivo” (p. 5).

Visión Crítica (Robles y Martínez; Thomas y Fressoli): El Sujeto como Agente de Apropiación. Frente a esta visión, los autores críticos proponen una identidad basada en la agencia y la capacidad de acción colectiva. Robles y Martínez (2021) argumentan que la verdadera inclusión implica “la capacidad de una comunidad de integrar críticamente las TIC a sus prácticas culturales... adaptándolas a sus propias necesidades y proyectos de vida” (p. 118). Thomas y Fressoli (2021) profundizan en esto al definir la formación como un proceso de “co-diseño” que fomenta la “agencia colectiva” (p. 92). La brecha entre estas posiciones es abismal. El discurso de la OECD/ITU opera bajo una lógica de la habilitación: el sujeto rural es un recipiente vacío (“con déficit”) que debe ser llenado de competencias externas y estandarizadas para insertarse en un circuito económico predefinido (“empleabilidad”).

El verbo “dotar” es profundamente paternalista y unidireccional. La identidad resultante es la de un beneficiario pasivo, un eslabón en una cadena de valor cuyo diseño escapa a su control. En clara oposición, el discurso de Robles y Martínez y Thomas y Fressoli opera bajo una lógica de la emancipación. Los verbos “integrar”, “adaptar” y “co-diseñar” posicionan a la comunidad como el sujeto activo y soberano del proceso. La tecnología deja de ser un fin en sí mismo para convertirse en un medio al servicio de “proyectos de vida” autodefinidos. La identidad que se construye aquí es la de un agente colectivo, capaz de una apropiación crítica que subordina la herramienta tecnológica a un horizonte cultural y político propio. Esta pugna no es semántica; define si la inclusión digital reproduce dependencias o fortalece autonomías.

Eje 2: La Concepción de la Tecnología: ¿Herramienta Neutral o Artefacto Político?: El segundo eje de disputa discursiva gira en torno a la naturaleza misma de la tecnología digital y su relación con la sociedad. Visión Hegemónica (ITU): La Tecnología como Instrumento Neutral. El discurso hegemónico, al centrarse en métricas de acceso e infraestructura, trata a la tecnología predominantemente como un instrumento neutral cuyo valor es inherente y positivo. La ITU (2020) promueve su uso “para mejorar su vida y su desarrollo” (p. 5), una afirmación que asume una causalidad lineal y benigna entre la adopción tecnológica y el progreso social, sin problematizar los contenidos, los modelos de negocio o las estructuras de poder embebidas en las plataformas.

En canto a la Visión Crítica (Hintz; Cruzz): La Tecnología como Arena Política. Los autores críticos y decoloniales desmontan esta neutralidad aparente. Hintz (2019) enmarca la inclusión como “el derecho a la ciudadanía digital plena... y la participación en la gobernanza de internet” (p. 43), revelando la tecnología como un espacio de disputa política por derechos, control y poder. Cruzz (2022) lleva la crítica más lejos, abogando por “diálogos de saberes” que confronten los conocimientos técnico-científicos hegemónicos con los “saberes locales, tradicionales y ancestrales” (p. 77), desnaturalizando así la superioridad.

dad epistémica de la tecnología occidental.

Esta comparación devela dos cosmovisiones en conflicto. Para la visión hegemónica, la tecnología es un fetiche: un objeto mágico cuyo simple despliegue solucionará los problemas del desarrollo rural. Esta perspectiva es a-histórica y a-política, pues desvincula el artefacto técnico de los intereses económicos, las estructuras de gobernanza y los sesgos culturales que lo conforman. Por el contrario, la visión crítica entiende la tecnología como un campo de batalla. Hintz la politiza al conectarla con la ciudadanía y la gobernanza, haciendo visible la arquitectura de poder que la sustenta. Cruzz la decoloniza al cuestionar su base epistemológica, proponiendo que no hay una sino múltiples tecnologías posibles, surgidas de la hibridación con otros sistemas de conocimiento. Mientras el primer discurso invita a una adaptación acrítica, el segundo convoca a una lucha por la soberanía tecnológica y a una redefinición radical de lo que se entiende por “tecnología” en contextos rurales.

Eje 3: El Objetivo Final: ¿Productividad o Buen Vivir?: El fin último que persiguen los discursos analizados permite clasificarlos en dos proyectos de sociedad radicalmente distintos. Visión Hegemónica (OECD): La Lógica del Capital. El objetivo último del discurso hegemónico queda explicitado en la cita de la OECD (2018): la mejora de la “productividad” y la “empleabilidad” (p. 21). Estos conceptos están indisolublemente ligados a una lógica economicista y neoliberal, donde el valor de las personas y sus comunidades se mide por su capacidad para integrarse en mercados competitivos y generar capital. Visión Crítica y Decolonial (Cruzz; Robles y Martínez): La Lógica de la Vida. Frente a esta visión, los discursos alternativos proponen fines que trascienden lo económico. Robles y Martínez (2021) aluden a la mejora de la vida desde los “proyectos de vida” autónomos de la comunidad (p. 118). Cruzz (2022) es aún más explícito al apuntar a fines que “respondan a cosmovisiones y proyectos de vida otros” (p. 77), un claro guiño a conceptos como el *Buen Vivir* de las tradiciones indígenas sudamericanas, que privilegian la armonía comunitaria y con la naturaleza sobre la acumulación material.

Esta es la disputa fundamental que subyace a todas las demás. El discurso hegemónico de la OECD suscribe a un imaginario de modernización que busca integrar al mundo rural en la globalización capitalista como un eslabón más productivo y eficiente. Su horizonte es homogenizador. En el extremo opuesto, el discurso crítico y decolonial imagina un futuro de pluriverso, donde la tecnología, lejos de ser un caballo de Troya del capitalismo global, podría servir para fortalecer alternativas civilizatorias basadas en la autonomía, la reciprocidad y la sostenibilidad. La formación socio tecnológica, desde la visión hegemónica, es un adiestramiento para el sistema vigente. Desde la visión crítica, es una praxis potencialmente emancipadora para construir sistemas otros.

Conclusiones

El presente estudio, orientado por una hermenéutica de los discursos, se propuso interpretar los sentidos profundos, las tensiones y las implicaciones que subyacen a las narrativas sobre la inclusión digital y la formación socio tecnológica en el mundo rural. A través de un análisis crítico y comparativo del corpus documental, la investigación no solo alcanzó su objetivo central, sino que develó la naturaleza fundamentalmente política y conflictiva de un campo que suele presentarse bajo una apariencia técnica y neutral. La primera conclusión general, y la más determinante, es que el campo de la formación socio tecnológica rural está estructurado por una pugna discursiva irreductible entre dos imaginarios antagónicos. Por un lado, se identifica un discurso hegemónico, tecnocéntrico y economicista, encarnado por organismos internacionales y agencias de desarrollo.

Este discurso, que encuentra sus raíces en los paradigmas de desarrollo rural de mediados del siglo XX criticados por Chambers (1983), construye una representación del sujeto rural como un beneficiario pasivo con déficit de competencias. Concibe la tecnología como un instrumento neutral y cuyo fin último es incrementar la productividad y la empleabilidad para integrar a las comunidades en los circuitos del mercado global.

Por otro lado, se identifica un discurso crítico-emancipatorio, surgido de la academia y los movimientos sociales, que propone un imaginario radicalmente distinto. Este discurso construye al sujeto rural como un agente colectivo con capacidad de agencia, entiende la tecnología como un artefacto político cargado de intereses y poder, y persigue fines de apropiación crítica, soberanía tecnológica y fortalecimiento de proyectos de vida autónomos basados en el diálogo de saberes.

En segundo lugar, el estudio concluye que esta pugna no es meramente teórica, sino que tiene consecuencias materiales profundas en el diseño, implementación y resultado de los programas de formación. Los enfoques basados en el discurso hegemónico, al priorizar la infraestructura y las habilidades instrumentales descontextualizadas, están predispuestos a reproducir el ciclo de fracasos y resistencias históricamente documentado.

Al ignorar los saberes locales, las cosmovisiones y las estructuras de poder existentes, estos programas a menudo generan una inclusión digital superficial, vacía de contenido significativo y relevancia cultural, que puede exacerbar la dependencia en lugar de fomentar la autonomía. En cambio, los enfoques que se alinean con el discurso crítico, aunque menos extendidos y más complejos de implementar, apuntan a una verdadera transformación, donde la tecnología se subordina a la lógica comunitaria y se convierte en un herramienta para la resiliencia, la incidencia política y la reproducción de la vida en sus términos.

En tercer lugar, la investigación demuestra la vigencia del marco teórico de Robert Chambers (1983). La tensión entre los modelos de desarrollo “que imponen desde afuera” y aquellos que “ponen a los últimos primero” se reconfigura perfectamente en la era digital. La modernización tecnológica impulsada de arriba hacia abajo es la nueva cara de un viejo paradigma que no ha logrado cuestionar sus premisas fundamentales. Por tanto, la hermenéutica se revela como una herramienta metodológica poderosa para desnaturalizar el lenguaje aparentemente técnico de las políticas públicas y mostrar cómo, detrás de términos como “brecha digital”, “capacitación” o “innovación”, se esconden proyectos de sociedad en conflicto.

Finalmente, como reflexión última, este estudio concluye que el principal desafío para avanzar hacia una inclusión digital verdaderamente transformadora no es técnico, sino epistémico y político. El reto consiste en desmontar la lógica del déficit y abandonar la ilusión de la neutralidad tecnológica para abrazar, con humildad y respeto, el lento y complejo trabajo de co-creación. La formación socio tecnológica del futuro debe ser, necesariamente, dialógica, situada y decolonial. Debe partir del reconocimiento de que el mundo rural no es un espacio vacío que espera ser llenado de gadgets y conexión, sino un territorio pleno de conocimientos, historias y luchas que tienen mucho que enseñar sobre cómo habitar el mundo, con o sin tecnología. El futuro de lo rural no se juega en la velocidad de la conexión a internet, sino en la capacidad de forjar una tecnología a la medida de sus sueños de dignidad y autonomía.

Referencias:

Arias, F. G. (2012). El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica (6a ed.). Episteme.

Chambers, R. (1983). *Rural development: Putting the last first*. Longman.

Cruzz, A. (2022). Tecnologías decoloniales: Saberes híbridos y autonomía en la era digital. Ediciones del Sur.

Fairclough, N. (1992). *Discourse and social change*. Polity Press.

Gadamer, H.-G. (1977). Verdad y método (Tomo I). Ediciones Sígueme.

Guba, E. G., y Lincoln, Y. S. (1994). Competing paradigms in qualitative research. En N. K. Denzin & Y. S. Lincoln (Eds.), *Handbook of qualitative research* (pp. 105-117). Sage.

Hintz, A. (2019). From digital divide to digital citizenship. En M. T. Pérez & G. Gravante (Eds.), *Digital Activism and Cyberconflicts in Latin America* (pp. 35-52). Elsevier.

ITU. (2020). Measuring digital development: Facts and figures. Unión Internacional de Telecomunicaciones.

Le Boterf, G. (2001). *Ingeniería de las competencias*. Gestión 2000.

OECD. (2018). *Skills for a Digital World*. OECD Publishing.

Pérez Serrano, G. (1994). Investigación cualitativa. Retos e interrogantes. Muralla.

Robles, J. M., y Martínez, J. L. (2021). Apropiación tecnológica y capital social en zonas rurales marginadas. *Revista de Estudios para el Desarrollo Social de la Comunicación*, (15), 115-134.

Thomas, H., y Fressoli, M. (2021). Tecnologías para la inclusión social en América Latina: De la apropiación a la invención. *Novedades en Población*, *17*(33), 85-100.

Thompson, J. B. (1990). Ideology and modern culture: Critical social theory in the era of mass communication. Stanford University Press.

Van Dijk, T. A. (2003). La multidisciplinariedad del análisis crítico del discurso: Un alegato a favor de la diversidad. En R. Wodak & M. Meyer (Eds.), *Métodos de análisis crítico del discurso* (pp. 143-177). Gedisa